



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SIGÜENZA.

Esta publicacion oficial saldrá por un orden regular dos veces al mes, segun disponga el Prelado.

OBISPADO DE SIGÜENZA.

NOS DON FRANCISCO DE PAULA BENAVIDES Y NAVARRETE,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SIGÜENZA, DEL HÁBITO DE SANTIAGO, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL SOLIO PONTIFICIO, DEL CONSEJO DE S. M. ETC.

Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia, á los Señores Arciprestes, Curas párrocos, Sacerdotes y Clero de nuestra Diócesis: salud y paz en Jesucristo Señor nuestro.

Itaque fratres mei dilecti, stabiles stote, et immoviles: abundantes in opere Domini semper.

Al Chor: A.ª, Cap. 15, v. 58.

No estrañeis, venerables hermanos, si fijando nuestra tierna mirada sobre el sagrado campo llamados á cultivar, venimos hoy á hablaros seriamente del temor que nos inspí-

ra el hombre enemigo, y á buscar un consuelo en vuestra cooperación sacerdotal. Además, la Santa Cuaresma, ya muy próxima, parece que anticipando sus elocuentes avisos de exhortación, de llanto y de penitencia, nos recuerda enérgicamente el mandato del Apostol: *Ministerium tuum imple*; que si está escrito para todos los tiempos, se acomoda doblemente á una época consagrada por la Religión á los trabajos y frutos apostólicos. Pero al dirijiros en este día, queridos consacerdotes, la voz penetrante de nuestro amor; al temer por la debilidad de nuestras fuerzas en la encumbra da y espinosa carrera de Pontífice, á que fuimos elevados sin méritos; al poner ante vuestros ojos las palabras de San Pablo á sus hermanos de la Iglesia de Corinto, que Nos como mas obligados grabamos los primeros sobre nuestro corazón, á saber: amados hermanos míos, estad firmes y constantes, trabajando mas y mas en la obra del Señor, no es que nos sofoquemos en la atmósfera pestilencial de las generaciones presentes, ni que nos sorprendan las eternas disputas del mundo actual, que con toda su ilustración y decantado humanitarismo entrega el derecho, la justicia, la paz y el orden social al sarcasmo de la diplomacia y á la razón sangrienta de las armas; no, otros y mayores son hoy los motivos de nuestro dolor. Pasamos á esponerlos, aunque con palabras que no son nuestras, mejores que si lo fueran, dignas de un Prelado doctísimo que ha sabido espresarlas obedeciendo á santas inspiraciones comunes á los príncipes de la Iglesia. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena y Murcia, Arzobispo electo de Valencia, en carta pastoral dirijida á su venerable Clero, después de dibujar con mano maestra el cuadro de las necesidades palpitantes de la sociedad moderna, escribe de esta manera:

«Mas todavía otra desgracia de indecibles consecuencias atraviesa cual espada de dos filos, y angustia nuestro espíritu; y esta desgracia, y este mal existe, y tiene su asiento en el seno mismo del Sacerdocio, quiero decir, en el corazón de algunos Sacerdotes, que no se aperciben de él, porque no presenta á los ojos de su conciencia enferma síntomas alarmantes. Se parece ese mal á la imperceptible herida

abierta en el pecho por un delicadísimo y largo acero, que penetrando hasta el corazón, le hiere de muerte y sin estrépito. El herido no se alarma, porque ni advierte lesión, ni la sangre brota; pero el corazón late con trabajo, y la vitalidad disminuye; ese herido lleva en sí mismo la muerte con la doble lastima de no conceptuarse gravemente enfermo.

¿Y sabeis, A. H., cuál sea esa alegórica herida que acabamos de describir pero que realmente existe en el corazón de algunos Sacerdotes? Es la apatía, el descuido, la tibieza: la tibieza sí..... esa enfermedad tan funesta, ese mal contagioso, esa herida insidiosa, ese vicio moral tan alarmante, como descuidado por el enfermo, es el que trabaja el corazón, el espíritu todo de algunos Sacerdotes; y por consecuencia natural, veis desgraciadamente que apenas dan señales de vitalidad sacerdotal; apenas por sus obras y conducta podreis inferir si se hallan convencidos de lo que es, y para qué fue instituido el Sacerdocio. La tibieza del Sacerdote..... ved aquí el grande mal de imponderables consecuencias, que se presenta á nuestro angustiado espíritu con formas mas imponentes y aterradoras, que aquellos otros ciertamente lamentables de que os hablamos mas arriba.

Estos, y todas sus funestas afecciones y transcendencias, tienen su remedio y medicacion en el Evangelio y Sacerdocio de Jesucristo, personificado en el Sacerdote. Pero si este descuida, si está apático, si se ha dejado poseer de la tibieza, ¿qué será de él mismo, quién le medicinará, y cuál será el progreso y desarrollo de aquellos funestos males de la sociedad que la tibieza le impide conocer, y á los cuales no se acerca siquiera á medicar? Ved el especial y grave fundamento de nuestro amargo dolor; la tibieza de algunos Sacerdotes. Vicio es este mas digno de lamentarse, que la perpetracion de un crimen. El horror de este, es verdad que produce un escándalo, pero tambien escita la compasion, y llena al Sacerdote que le cometió de luto, espanto y confusion; desde la cual, estimulado fuertemente por la conciencia de su crimen mismo, levanta sus ojos al cielo, conoce su triste posicion, la siente; los favores Divinos vienen en auxilio de su espíritu conmovido, sus ojos derraman lágrimas, va dolo-

rído al tribunal de la penitencia; y aquél Sacerdote poco antes criminal, es un penitente que edifica, y repára con su conducta sacerdotal, cuanto pudo haber escandalizado.

Pero el Sacerdote tibio, A. H., nunca edifica, destruye siempre, sin jamas apercibirse de que es un objeto de abominacion á los ojos de Dios, y á los ojos de los hombres. Todas sus obras son presididas por la tibieza, impotente para todo lo bueno, y punto de partida peligrosísimo para todo lo malo. Cuando celebra el Santo Sacrificio, ó reza el divino oficio, ó practica algun acto de su ministerio, no busqueis en él una chispa, un destello del cielo, del fervor de la caridad sacerdotal; no la conoce, la perdió, no habita en su corazon. *Charitatem tuam primam reliquisti*. Si observais su conducta, si analizais cada una de sus obras, ninguna hallareis edificante. Celebra el Santo Sacrificio con una sombra de preparacion, y hasta es para él una carga, que solo el apego al estipendio le hace levantar. Su accion de gracias es puramente ceremonial, y sin ningun interior recogimiento. Pasan las semanas, y acaso los meses sin aproximarse al Santo Sacramento de la Penitencia; las solemnidades del culto son para el Sacerdote tibio insoportables, quisiera que su duracion fuera la de un momento, y si la necesidad, el precepto, ó el estipendio exige su presencia, la desvia todo lo posible, y la cercena huyendo del sermon, y saliendo á satisfacer necesidades aparentes. Su ocupacion es el ocio; su trabajo la disipacion y trato seglar; el estudio y lectura de la ciencia sagrada y de las santas Rúbricas, jamas llama su atencion; las conferencias morales le son un peso abrumador, y hasta el vestido talar, tan respetable como decoroso, le repugna y considera como de ninguna importancia. *Scio opera tua.....*

¿No es esta, A. H., la conducta y círculo vicioso que ofrecen las obras del Sacerdote tibio, aunque descritas no con toda individualidad, sino como por índice? Es verdad, que en ellas no tropezamos con la helada frialdad de tales ó cuales crimines; pero tambien lo es, que sobre hallarse el Sacerdote tibio en el habitual resbaladero para cométerselos, no ofrecen sus obras á los ojos del pueblo ningun grado de

ese calórico vivificante de la caridad, que debe despedir á toda hora y en todas partes la conducta del Sacerdote. No tiene la frialdad del marmol, pero tampoco el calor de la caridad. Está poseido de esa abominable tibieza, que provoca la indignacion, y hasta el vómito en la soberana cuanto misericordiosa boca del mismo Dios. *Sed quia tepidus es, et nec frigidus, nec calidus, incipiam te evomere ex ore meo.* Asi habla el Señor, lleno de indignacion justísima en el Apocalipsis contra el Sacerdote tibio. ¿Puede darse un estado mas terrible y lamentable? Tal pues se ofrece, y es el del Sacerdote tibio á los ojos de Dios, y de su desgraciada alma, sin conocerlo él, sin apercibirse, ni pararse á contemplarle.

Mas si en sola su alma redundase semejante desgracia.... pero ¡ah! que la tibieza del Sacerdote como una tisis contagiosa se comunica á cuantos le tratan, y sus hálitos tibios infeccionan y entibian solapadamente á los fieles, hasta el punto de paralizar sus pasos en el camino de la cristiana perfeccion, como detiene la marcha del viajero el hálito atolondrador de los grandes reptiles, para luego ser una víctima de su boca. ¿Qué puede prometerse la Iglesia de Jesucristo del Sacerdote tibio? Nada; al propio tiempo que puede temerlo todo, su perdicion y la de cuantos le rodean. De aqui se deduce naturalmente que si en la presencia de Dios es el Sacerdote tibio un objeto de tanta repugnancia, *incipiam te evomere ex ore meo*, es para el maternal espíritu de la Iglesia un acero envenenado, que tiende á causar la muerte de sus queridos hijos. ¿Qué seria de la Iglesia si la tisis de la tibieza contagiase á sus Sacerdotes? ¿Lo habeis reflexionado por algunos momentos?

Al principio de esta carta hemos señalado algunas de las graves, muy graves dolencias que trabajan las familias, los pueblos y todo el cuerpo social; vosotros las conoceis muy bien porque las tocais muy de cerca: sabeis perfectamente que su curacion ha de ser obra divina del Sacerdocio, como lo ha sido en todos los siglos, porque esas gravísimas dolencias (diga lo que quiera una filosofia descreida y preocupada) solo en el Evangelio tuvieron y tienen en su salvador remedio, solo en Él le tendrán, fuera de Él las dolencias lle-

varán al enfermo á la muerte y oscuridad del caos, y le conducirán con la velocidad sorprendente del vapor. Los hechos arguyen con una lógica irresistible, y al espresarnos así apelamos á la filosofía concienzuda de la historia. Pero nos hemos distraído, A. H., de nuestro propósito; perdonadnos bondadosos esta digresión. El Sacerdocio es el competente médico de aquellas espantosas y mortíferas enfermedades morales y sociales, cuya gravedad aterra, amilana; mas el Sacerdocio de Jesucristo es omnipotente, y el Evangelio la medicina universal: al Sacerdote, pues, á su celo, á su caridad, á su vigilancia, á su sufrimiento incumbe la curación.

¿Es urgente, imperiosa, apremiante? Vuestra conciencia intelectual, y todo cuanto veis en derredor vuestro, os dice que sí, con las palabras mas persuasivas. ¿Pero será obra del Sacerdote tibio; tiene conciencia de esas apremiantes necesidades; escucha esas palabras persuasivas y conmovedoras? No. En su estoica tibieza, ni oye, ni escucha, ni se duele, ni se afecta. Su espíritu y sus obras son las del siglo, bebe como agua las imperfecciones y venialidades, cubre rutinariamente el espediente de las obras de Dios, los ejercicios espirituales le fastidian, le causan tedio. Este es el Sacerdote tibio, y la plaga mas temible entre todas las plagas, y el objeto mas abominable entre las abominaciones, y el perjuicio mas grande, y el mal mas dañino, y la enfermedad mas pestilencial, y la llaga mas temible, y la aflicción mas desconsoladora. Ved ya significado cual sea esa espada de dos filos, ese mal preponderante, que sobre los demás males enumerados llena de amargura nuestro paternal corazón. La tibieza de algunos Sacerdotes tan infecunda de bienes como fecunda de males para la Iglesia y para la sociedad.

Este es, A. H., el sentimiento amarguísimo que deseábamos trasmitir á vuestro amante y dócil corazón; el desahogo paternal que anhelábamos depositar en vuestro pecho. No son muchos por la misericordia de Dios los Sacerdotes tibios, pero infortunadamente no deja de haberlos; y aunque solo existiese uno, bien conoceris cuántos y cuán graves perjuicios lleva en pos de sí su negligencia y su tibieza, que no puede sernos indiferente. Jamás el Sacerdote tibio á po-

dido ser tan perjudicial á la Iglesia, porque hoy cual nunca
 las malas artes con que en todos terrenos se hace guerra á la
 Esposa del divino Cordero, reclaman la defensa justa, noble,
 el celo discreto, la caridad ardiente, las armas todas del Sa-
 cerdote católico. Hoy un Sacerdote tibio es el contrasentido
 mas extraño en la marcha vaporosa y agigantada de las so-
 ciedades: es el antítesis mas vergonzoso de la actividad é in-
 teres desplegado por los apóstoles gratuitos del error y de la
 mentira; hoy un Sacerdote tibio, el mas tibio, debiera lle-
 narse de espanto y confusion al contemplar ese celo, esa fór-
 taleza, esa decision invencible de los Sacerdotes de los pri-
 meros siglos, renovados en nuestro siglo en las personas de
 tantos Sacerdotes que atraviesan los mares, penetran en las
 regiones idólatras, predicán el Evangelio, colocan la Santa
 Cruz en los elevados montes, arrostran los mayores traba-
 jos, toda clase de privaciones, de persecuciones, de contra-
 tiempos, los calabozos, las cadenas, el martirio, la muerte
 por estender el Evangelio, por predicar á Jesucristo. ¿No
 han divisado siquiera los ojos del Sacerdote tibio al traves
 de tantos escritos y periódicos, que cual trompetas han pu-
 blicado y publican esos martirios de ayer; no han divisado
 siquiera el vapor humeante de esa sangre sacerdotal, que se
 elevaba por el espacio, y era el simbolo del triunfo de sus
 almas? Esos martirios, y esa sangre gloriosa, semilla segura
 de la Religion, ¿no dice algo al corazón del Sacerdote tibio?
 Sepa pues, que esa sangre es de Sacerdotes, y Sacerdotes
 algunos de nuestra misma patria; sí, compatriotas nuestros,
 que en alas de la caridad fueron á plantar la Cruz, y fueron
 crucificados. No se pide eso al Sacerdote tibio, ¿pero por lo
 menos no saldrá de su tibieza? ¿No se transformará en Sa-
 cerdote fervoroso? *Charitatem tuam primam reliquisti.*

Este es nuestro gran deseo, el objeto y fin á que enca-
 minamos esta sentida carta. Si lo consiguiésemos.... ¡ah! en-
 tonces, levantando nuestras manos le bendeciríamos con ter-
 nura, y diríamos con el Apostol: *Et si contristavi vos per
 epistolam, non me pœnitet, contristavi ad pœnitentiam.* ¡Afor-
 tunada tristezá, que ha sacado á algunos Sacerdotes del la-
 mentable estado de la tibieza! ¿Lo conseguiremos? Mientras

lo suplicamos humildementé al Señor todos los dias por la mediacion de su Santísima Madre la Inmaculada María, apelamos tambien á vuestras oraciones, y á vuestro celo y fervor, que debeis aumentar y desplegar en el cumplimiento de vuestro ministerio. Ese celo esmerado será la mas elocuente predicacion á los Sacerdotes tibios, y el Dios de toda consolacion no dejará frustrados nuestros comunes votos, y se dignará misericordioso transformar milagrosamente los corazones de los Sacerdotes tibios con un rayo de aquella gracia vivificante con que sabe herir para dar vida con suavidad y fortaleza: *Suaviter, et fortiter.*

No es cosa muy fácil, ni comun, que salga de su tibieza el Sacerdote; lo conocemos y confesamos con dolor, por eso interesámos vuestras oraciones, y la constante predicacion de vuestro ejemplo de virtud y laboriosidad: pero es muy temible, y tambien fácil que decaiga, afloje y se entibie el Sacerdote fervoroso. Estas dos verdades, A. H., deben apercibirnos y enseñarnos á levantar con frecuencia nuestro espíritu desde el punto de nuestra pequeñez y miseria; *gratia Dei sum id quod sum*; hasta el infinito y riquísimo trono de nuestro Dios, que complaciéndose en esta confesion tan justa de nuestra nada, se mueve generoso á aumentarnos sus divinos ausilios, pudiendo en su virtud decir con San Pablo: *Gratia ejus semper in me manet.* Esta permanencia de la gracia en nuestras almas debemos vincularla con la dulce cadena de la desconfianza de nosotros mismos, y la confianza en nuestro Dios. Los eslabones de oro que deben formarla, són: la oracion, y meditacion de la mañana y de la tarde; no la omitais ningun dia, amados de nuestra alma, porque un Sacerdote sin oracion es la fuente que no puede manar: la celebracion pausada y fervorosa del Santo Sacrificio, la accion de gracias, el atento y devoto rezo del oficio divino, la frecuencia periódica del Sacramento de la Penitencia por lo menos cada ocho dias, no ocurriendo desgraciado motivo que antes la reclame; la lectura cotidiana y metódica de la Teología moral, Santa Escritura y sagradas Rúbricas; la lectura tambien de algun capítulo siquiera del *Regula Cleri*, ó del *Memoriale vite Sacerdotalis*, ó de algun otro de esta

clase que habla directamente á nuestro corazon; la ocupacion continuada en los respectivos ministerios, y un compás metódico é invariable para vuestras operaciones, deben ser los eslabones que formen la dulce cadena con que la gracia se halle vinculada en nosotros, y podamos decir con el Apóstol de las gentes no solo que *gratia Dei semper in me manet*, si no tambien, que *gratia Dei in me vacua non fuit.*

Esta es la grande necesidad de la Iglesia, y de la sociedad, el trabajo continuado y en todos los terrenos por parte de los Sacerdotes. *Gratia Dei in me vacua non fuit.* Trabajemos, que el Señor será nuestra colmada recompensa. Médicos competentes á restañar tantas heridas, á curar tantas llagas, á medicinar tantas enfermedades como trabajan las familias y el cuerpo social, mediquemos dia y noche. El Evangelio con sus infinitas aplicaciones es la universal divina farmacopea; el Sacerdocio es el médico omnipotente, la caridad, el celo y el sufrimiento los recursos inagotables. Trabajemos y acreditemos por la milésima vez que el Sacerdocio católico es el mismo hoy que en los floridos siglos de la Iglesia, y que ni las angustias, ni las privaciones, ni la pobreza, ni el vilipendio, ni la detraction, ni el sarcasmo, ni el cinismo, ni las armas todas del negro arsenal del infierno puede separarle de la marcha pacífica y salvadora de su ministerio, que es el ministerio de Jesucristo.»

Ha concluido la insercion que nos propusimos. Ahora permitidnos, muy amados cooperadores, que antes de dejar la pluma imploremos mas y mas la divina misericordia, para que el rebaño confiado á nuestro comun desvelo, no perezca por la tibieza de sus pastores. Por lo mismo que la cizaña brota tan robusta, es mas necesario que el labrador la arranque sin contemplacion antes que sofoque la planta, y por cuanto la enfermedad sube cada dia á mayor altura, ved ahí el principal motivo para salvar el paciente, tierno objeto de una caridad apostólica, para salvarle á todo trance. Es preciso que el sacerdocio acuda al glorioso certamen á que se le invita, y que brillen en él las gracias pastorales de su santo ministerio. Y bien, ¿cómo lo haremos si desgraciadamente se escriben nuestros nombres en el libro de los sacer-

¿dotes tibios? ¿Cómo pelearemos en el estadio de la ciencia si dejamos cubrir de polvo la Sagrada Biblia y nunca consultamos las leyes sapientísimas del Concilio de Trento, ni la admirable exposición doctrinal del Catecismo Romano de S. Pio V? ¿Cómo entraremos en honrosa liza para reformar las costumbres de pueblos pervertidos, si nosotros destinados á estender el reino espiritual sobre la tierra, vivimos de la crápula, y nuestras tendencias son las de la carne corrompida? ¿Cómo, si en lugar de contarnos entre los hijos purificados de Levi, acrisolados á semejanza del oro y de la plata para ofrecer dignamente el sacrificio, siempre prontos nuestros labios á enseñar la ley, por el contrario llevamos nuestra inoportuna presencia á los concursos populares, á las ferias y mercados, economizamos la distribución de la divina palabra, ó solo la dispensamos mediante el estipendio? ¡Ah, hermanos muy queridos, algo de esto tenemos que lamentar dentro de nuestra propia casa! Por eso os lo comunicamos en la confianza de vuestro consuelo, porque sin duda compartireis la tierna solicitud de nuestra alma. Nada mas, por lo tanto, apétece nos sino que todos y cada uno presentemos el testimonio de nuestra conciencia á los pies de Jesucristo. Reconozcamos nuestra mision divina en medio de los pueblos, á quienes servimos de guias y conductores. Somos débiles para esta empresa, es verdad; pero si cumplimos nuestros deberes, á Dios toca coronarla. A los obstáculos, á las contradicciones que sufra nuestro ministerio, á la mas abundante cosecha de contratiempos é injusticias, opongamos la calma, la paciencia, la vigilancia, la oracion y el celo. Jacob dijo á Laban, que habia sacrificado su salud y su reposo por el aumento y la custodia del rebaño confiado á su desvelo, y que vivió espuesto á los abrasadores rayos del sol y á los intensos hielos de la noche. Aspiremos, hermanos venerables, con los ausilios de la divina gracia, á decir lo mismo respecto de nuestras ovejas en el dia supremo de la cuenta.

Con la caridad de Cristo que nos insta, recibid nuestra pastoral bendicion en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio episcopal de Sigüenza á 5 de Febrero de 1861.—FRANCISCO DE PAULA, *Obispo de Sigüenza*.—Por mandado de S. S. I. el Obispo, mi señor, *Dr. D. José Fernandez*, Canónigo Secretario.

Circular número 66.

Por la Reina

al Reverendo en Cristo Padre Obispo de Sigüenza.

Hemos tenido el alto honor de recibir la Real Carta siguiente:

LA REINA :

EDICTO

Reverendo en Cristo Padre Obispo de Sigüenza: Habiendo entrado en el quinto mes de mi preñez, y siendo debido el reconocimiento á la Divina misericordia por tan importante beneficio, y que se tributen á Dios las mas rendidas gracias, implorando al mismo tiempo la continuacion de sus soberanas piedades para que me conceda un feliz alumbramiento, He resuelto encargaros que á este fin se hagan en todas las Iglesias sujetas á vuestra jurisdiccion y exentas de ella en ese obispado, rogativas y oraciones públicas y generales; en lo que me daré de vos por servida. Y de haberlo asi dispuesto y ordenado á los Cabildos dependientes de vuestra jurisdiccion ordinaria, y comunicádolo á los exentos de la misma que no pertenezcan á la de las cuatro Ordenes militares y demas que conserven su exencion por el último Concordato, me dareis aviso, remitiéndome originales por mano de mi infrascrito Ministro de Gracia y Justicia las respuestas que os dieren el Cabildo de vuestra Iglesia y los Prelados exentos. De Palacio á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos sesenta y uno.—YO LA REINA.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Santiago Fernandez Negrete*.

Favorecidos por lo tanto con esta plausible noticia, nos

damos prisa á llenar los piadosos encargos de la Reina (q. D. g.), felicitándola reverentemente al propio tiempo por la gracia de fecundidad que Dios misericordioso se digna dispensarla para bien de la monarquía y de todos los españoles. Con el fin pues de agradecer las mercedes celestiales y de pedir otras mayores en favor de nuestros Reyes, ordenamos que sin demora se celebren por tres dias y en la forma acostumbrada, rogativas y oraciones públicas en las Iglesias parroquiales y de Comunidades religiosas de toda la Diócesis, ademas de decir en la Santa Misa, no impidiéndolo la Rúbrica, la Oracion *pro muliere pregnante etc.* con sus correspondientes *secrta* y *Postcomunio*.

Sigüenza 5 de Febrero de 1861.—FRANCISCO DE PAULA,
Obispo de Sigüenza.

—>>>@&<<<—

LA REINA

EDICTO.

NOS DON FRANCISCO DE PAULA BENAVIDES Y NAVARRETE, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Sigüenza, del Hábito de Santiago, Prelado doméstico de Su Santidad y Asistente al Solio Pontificio, del Consejo de S. M., etc.

Hacemos saber: Que mediante el divino auxilio hemos resuelto conferir órdenes mayores y menores en los sábados de la primera y cuarta semana de Cuaresma, y en el de la semana Mayor del presente año. En esta atención, los aspirantes acudirán sin pérdida de tiempo con la solicitud debida á nuestra Secretaría de cámara para instruir los expedientes en la forma canónica, señalándose á su tiempo los dias de Sínodo en que hayan de presentarse los respectivos ordenandos.

Sigüenza 5 de Febrero de 1861.—FRANCISCO DE PAULA,
Obispo de Sigüenza.

—>>>@&<<<—

CORONA AUREA.

Segun lo dispuesto en Circular número 41, se ha dado principio en el mes actual á la formacion de las Coronas Aureas en honor de la Inmaculada Concepcion de la Santisima Virgen con la siguiente.

Corona 1.^a de Sacerdotes.

	Días.
Hmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.....	1. ^o
Sr. Lic. D. Mariano Juarez, dignidad de Dean	2
Sr. Dr. D. Rodolfo Millana, dignidad de Arcipreste.....	3
Sr. Lic. D. Gregorio Garcia Barba, Arcediano.....	4
Sr. Lic. D. Gregorio Lopez Pardo, Chantre.....	5
Sr. Dr. D. Felix de Miguel, Maestrescuela.....	6
Sr. Dr. D. José Fernandez, Canónigo Magistral.....	7
Sr. Lic. D. Bonifacio Corrales, Doctoral.....	8
Sr. Dr. D. Fernando Almazan, Lectoral.....	9
Sr. Lic. D. Pedro Rubio, Penitenciario.....	10
Sr. D. Mauricio José Alpuente, Canónigo.....	11
Sr. D. Manuel Guerrero, id.....	12
Sr. Lic. D. Faustino Hernando, id.....	13
Sr. Dr. D. Nicasio Sargues, id.....	14
Sr. Lic. D. Andres Tejedor, id.....	15
Sr. Br. D. Ramon Flores, id.....	16
Sr. D. Santiago Perez, Beneficiado.....	17
Sr. D. José Lazcoz, id.....	18
Sr. D. Gregorio Bueno, id.....	19
Sr. D. Valentin Calzada, id.....	20
Sr. D. Eusebio Martinez, id.....	21
Sr. D. Francisco Garcia, id.....	22
Sr. D. Pedro Lazcano, id.....	23
Sr. D. Juan Manuel Ciria, id.....	24
Sr. D. Toribio Pascual, id.....	25
Sr. Br. D. Miguel Lopez, id.....	26
Sr. Lic. D. Juan Raposo, id.....	27
Sr. D. Tomás Rodrigo, presbitero, capellan de Coro.....	28

Continúa la suscripcion permanente á favor del Sumo Pontífice.

	REALES. CÉNT.
<i>Suma anterior de la suscripcion mensual.....</i>	1,500 25
D. Francisco Garcia, cura propio de Palazuelos, se suscribe desde Enero último por el 3 por 100 de su asignacion ó sea mensualmente.....	19
D. Antonio Corteron, vicario de Utrilla, se suscribe por el 4 por 100 de su asignacion ó sea mensualmente desde Enero último.....	10
<i>Total recaudado.....</i>	<u>1,529 25</u>

Continúa la lista nominal por arciprestazgos y parroquias del donativo en esta Diócesis, á favor del Soberano Pontífice nuestro Santísimo Padre Pio IX.

	REALES. CÉNT.
<i>Suma de todo lo recaudado anteriormente.....</i>	92,456 42
Arciprestazgo de Sigüenza.	
Un vecino de Algora.....	40
Arciprestazgo de Cifuentes.	
El Economo y Ayuntamiento de Valdelagua.....	44
Arciprestazgo de Medinaceli.	
La feligresía de Clares.....	95
D. Norberto Miguel, cura de Iruecha.....	19
D. Florencio Serrano, cura de Benamira.....	58
D. Arcadio Sanz, cura de Chaorna, 6. ^a mensualidad.....	40
D. Remigio Plaza, ecónomo de Fuencaliente, 3. ^a id.....	10
D. Julian-Moreno, cura de Canales, 5. ^a id.....	11
D. Lucas Landeras, cura de Marazobel, 1. ^a id.....	40
D. Manuel Amayas, cura de Ocentejo.....	61
El pueblo de Ocentejo.....	83
D. Ceferino Escalera, cura de Medinaceli.....	20

D. ^a Melchora del Amo, vecina de id.	19
D. Juan Lopez Urrutia, vecino de id.	2
En la cajita que está en la parroquia de id. se hallaron el mes de Diciembre.	29 83
El Párroco y pueblo de Blocona.	95
El pueblo de Atcubilla de las Peñas.	77
D. Juan Gregorio, cura de Sagides, 3. ^a y 4. ^a mensualidad.	20
D. Julian Gracia, cura de Mezquetillas, y sus feligreses.	150
D. Ventura Asenjo, cura de Conquezueta, 2. ^a vez.	62
Sus feligreses.	58
D. Lucas Landeras, cura de Marazobel, 2. ^a mensualidad.	41
D. Julian Moreno, cura de Canales, 6. ^a id.	41
D. Andres Tello, cura de Codes, 2. ^a id.	40
D. Arcadio Sanz, cura de Chaorna, 7. ^a mensualidad.	40
D. Tomas Lopez, cura de Anguita, 5. ^a vez.	40
D. Pedro Gonzalo, economo vicario de id.	40
D. Vicente Dominguez, cura de Laina, mensualidad de Di- ciembre.	21
D. Eusebio Centeno, cura de Luzon.	20
D. ^a Juana Gonzalo y Marco, vecina de Almaluez.	19

Total recaudado. 95,461 8

Continúa la nota de limosnas ofrecidas en esta Diócesis en favor de los desgraciados cristianos de Siria.

	REALES: CÉNT.
<i>Suma anterior.</i>	4,762
Lio. D. Gregorio García Barba.	120
D. Manuel Gordo, cura de Venilla de Medina.	100
D. Atanasio Ballano, alcalde de id.	10
D. José Remacha, profesor de instruccion primaria de id.	10
D. Tomas de Santiago Fuentes.	20
D. Benigno de Santiago Fuentes.	20
D. Manuel de Santiago Fuentes.	20
D. Manuel Bezanilla, Arcipreste de Atienza.	20
D. Eustaquio Gil, cura de Barcones.	20
D. Eusebio Centeno, cura de Luzon.	20
El Economo y Ayuntamiento de Valdelagua.	25
D. Mariano Moreno, cura de Gualda.	26
Suma.	2,171

ANUNCIOS.**LIBROS DE CUENTA Y RAZON.**

Los Sres. Curas de los pueblos que abajo se espresan pueden comisionar persona que pase á recojer y abonar el importe de sus respectivos libros desde el dia 20 del corriente al 6 del próximo Marzo; agradeciéndoles no demoren mas el término fijado, por ser muy costosos y tener que dar principio á la impresion de otros.

Los encargos que se han recibido desde el dia 3 del presente mes no se hallan comprendidos en la siguiente lista; pero se avisará igualmente asi que esten despachados.

Lista de los pueblos que se citan.

Pozancos; Palazuelos; Ures; Matas; Mazarete; Almazan, parroquias de Sta. María de Calatañazor y S. Esteban; Gascuña; Molina, parroquias de S. Martin, S. Miguel y S. Gil; Castejon; Labros; Hinojosa; Horna; Bujarrabal; Estriégana; Sauea; Jodra; Medinaceli; Becerril; Valverde; Zarzuela; Coscurita; Bordejé; Villalva; Neguillas; Borchicayada; Santamera; Oter; Morenilla; Fuentelsaz; Galve; Condemios de arriba; Condemios de abajo; Garbajosa; Moratilla; Barcones; Hortezueta de Ocen; Ledanca; Gaganejos; Valfermoso de las monjas; Yela; Algecilla; Santibañez; Torete; Torrecilla del pinar; Palmaces de Jadraque; Pinilla; Terzaga; Atienza, parroquias del Salvador, S. Juan, S. Gil y S. Bartolomé; Villacorta; Villed de mesa; Siennes; Tobes; Tordesilos; Cobeta; Miedes; El Villar de Cobeta; Tierzo; Huérmeces; Bujalaro; Alcuneza; Mojares; Chaorna; Judes; Ablanque; Guijosa; Lebranon; Cuevas minadas; Fombellida; Escalera; Arcos; Peralejos; Seracin; Fuentejelmes; Pardos; La Cabrera; Sotillo; Las Inviernas; Sisamon; La Olmeda de Cobeta; Budia; Campillo de dueñas; Cubillejo de la Sierra; Cubillejo del sitio; Embid de Molina; Milmarcos; Peralejo y Losana; Algora; La Olmeda de Jadraque; Ambrona; Alboreca; Torralba; El Atance; Riosalido; Moron; Cabanillas; Señuela; Ontalvilla; Jubera.

CÉDULAS DE COMUNION Y EXAMEN.

En la imprenta de este Boletín se imprimen á 24 rs. el millar, y si las quieren en blanco la parroquia y pueblo solo les costará 10. También se membreta papel á 12 rs. cada ciento de membretes en cuarto, y 8 si son cincuenta.